



Oficio No. DG./130.00.03/0451/2017.
Asunto: Se remite informe financiero semestral del
período enero-junio del ejercicio fiscal 2017.

Chilpancingo, Gro., 11 de agosto 2017.

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor General del Estado.
Presente.

039255

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, **C. Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos**, en mi carácter de Titular de la entidad fiscalizable **Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero**, presento ante ese Órgano de Fiscalización Superior, la información y documentación del informe financiero semestral del periodo enero-junio del ejercicio fiscal 2017.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada de forma digital o copia certificada, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en este ente fiscalizable.

La información que integra el informe financiero semestral consta de un total de **100 folios**, en **01 caja con 06 legajos y 04 discos ópticos**; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



**Colegio de
Bachilleres**
ESTADO DE GUERRERO

Atentamente
Director General

**DIRECCIÓN
GENERAL**

C. Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos.

- Anexa:
- 01 listado (09 fojos)
 - 01 copia simple de INE

C.c.p. Minutario

